



La Sevilla Rural, una marca turística y cultural diferenciada



Plan de Intervención Provincial

(Orden de 14 de junio de 2011 que regula la concesión de subvenciones al medio rural andaluz para gestionar las categorías de gasto 57 y 58 del Programa Operativo FEDER)





ÍNDICE DE CONTENIDOS



1. INTRODUCCIÓN
 2. OBJETIVOS
 - 2.1 Objetivos generales
 - 2.2 Objetivos específicos
 - 2.3 Relación de los objetivos del PIP con la Estrategias de Desarrollo de los GDR
 3. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA
 - 3.1 Programa 1 (Categoría de gasto 57): “Otras Ayudas para Mejorar los Servicios Turísticos”
 - 3.2 Programa 2 (Categoría de gasto 58): “Protección y Conservación del Patrimonio Cultural” en las zonas rurales de Andalucía
 4. PREVISIÓN PRESUPUESTARIA
 5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
 6. PLANIFICACIÓN TEMPORAL
 7. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD
 - 7.1 Medidas de información y publicidad
 - 7.2 Seguimiento y evaluación de las medidas de información y publicidad
 8. COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE COOPERACIÓN
 - 8.1 Composición del Consejo General de Cooperación
 - 8.2 Composición del Comité Técnico de Cooperación
- ANEXO 1. CUADRO RESUMEN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN PROVINCIAL

1. INTRODUCCIÓN

1.1. La Sevilla Rural, una marca turística y cultural diferenciada

La provincia de Sevilla, ubicada en el oeste de la comunidad autónoma andaluza, ocupa una extensión de 14.042 Km², conformando un mosaico de paisajes en el que se congregan bellos ejemplos de prácticamente todas las grandes unidades del relieve andaluz. Delimita al norte con Sierra Morena y al sureste con las Sierras Subbéticas, y entre ambas encontramos la depresión del gran río andaluz, el Guadalquivir, en su tramo medio y bajo, cuando el valle se abre hacia el Atlántico conformando un amplio espacio de campiña y marisma que acaba confluyendo en las tierras de la Doñana sevillana (Sevilla aporta a este emblemático Espacio Natural andaluz casi el 30% de su superficie).

La Sevilla Rural (en la que no incluimos la capital y su área metropolitana) está integrada por 87 términos municipales agrupados en 8 comarcas (Aljarafe-Doñana, Bajo Guadalquivir, Campiña Alcores, Corredor de la Plata, Estepa Sierra Sur, Gran Vega, Serranía Suroeste y Sierra Morena Sevillana). Este entorno, en el que habitan 771.200 personas (padrón municipal de habitantes de 2010), aglutina un rico patrimonio cultural, etnográfico, histórico, arqueológico y arquitectónico.

Los avatares históricos acaecidos en la Sevilla de los últimos 20 siglos y la huella que las distintas civilizaciones ha dejado impresa en el territorio, han generado una herencia cultural rica que hoy constituye uno de los rasgos más distintivos de la Sevilla Rural. Sobre este patrimonio, poco conocido y valorado, y por tanto, en algunos casos amenazado, se va a centrar en gran parte este proyecto de cooperación participada por los 8 Grupos de Desarrollo Rural de la provincia de Sevilla. Pero a través de esta intervención también se pretende impulsar el sector turístico rural, cuya trayectoria en los últimos años nos demuestra que está llamado a desempeñar un papel crucial en el desarrollo socioeconómico sostenible de nuestro medio rural.

1.2. El Grupo de cooperación provincial

El Grupo de Cooperación, liderado por el GDR Aljarafe-Doñana, está conformado por los 8 Grupos de Desarrollo que desde hace casi tres lustros operan en la provincia de Sevilla, donde se han consolidado como importantes agentes dinamizadores socioeconómicos del medio rural.

- **Aljarafe-Doñana** (Albaida del Aljarafe, Almensilla, Aznalcázar, Benacazón, Bollullos de la Mitación, Carrión de los Céspedes, Castilleja del Campo, Huévar del Aljarafe, Isla Mayor, Olivares, Pilas, La Puebla del Río, Salteras, Sanlúcar la Mayor, Umbrete y Villamanrique de la Condesa).
- **Bajo Guadalquivir** (Las Cabezas de San Juan, El Coronil, El Cuervo, Lebrija, Los Molares, Los Palacios y Villafranca y Utrera).
- **La Campiña y Los Alcores** (La Campana, Cañada Rosal, Carmona, Écija, Fuentes de Andalucía, La Luisiana, Mairena del Alcor y El Viso del Alcor).
- **Corredor de la Plata** (Aznalcóllar, Castilblanco de los Arroyos, El Castillo de las Guardas, El Garrobo, Gerena, El Madroño y El Ronquillo).
- **Estepa-Sierra Sur** (Aguadulce, Algámitas, Badolatosa, Casariche, Los Corrales, Estepa, Gilena, Herrera, Lora de Estepa, La Lentejuela, Marinaleda, Martín de la Jara, Osuna, Pedrera, Roda de Andalucía, El Rubio, El Saucejo y Villanueva de San Juan).
- **Gran Vega** (Alcalá del Río, Alcolea del Río, Burguillos, Brenes, Cantillana, Guillena, La Algaba, La Rinconada, Lora del Río, Peñaflor, Tocina, Villanueva del Río y Minas, Villaverde del Río).
- **Serranía Suroeste** (Arahal, Caripe, La Puebla de Cazalla, Marchena, Morón de la Frontera, Montellano, Paradas, Pruna).
- **Sierra Morena Sevillana** (Alanís, Almadén de la Plata, Cazalla de la Sierra, Constantina, El Pedroso, El Real de la Jara, Guadalcanal, Las Navas de la Concepción, La Puebla de los Infantes, San Nicolás del Puerto).

1.3. Experiencia en cooperación del GDR coordinador

El GDR Aljarafe-Doñana cuenta con una amplia y dilatada experiencia en la gestión de proyectos de cooperación, en el ámbito provincial, regional, nacional y transnacional. De hecho, la cooperación ha sido uno de los frentes de trabajo que mayor actividad ha generado en los últimos años en el GDR (que se ha convertido en interlocutor activo, apreciado y reconocido en el seno de varias redes de desarrollo), y se ha llevado a cabo en muchos casos a través de proyectos innovadores, que han aportado importantes resultados para la propia comarca y para los territorios cooperantes.

La gestión de este tipo de proyectos se ha realizado a través de tres instrumentos principales, los Grupos de Cooperación, las Acciones Conjuntas de Cooperación y los proyectos adscritos a la Red Rural Nacional. En relación al primero, Aljarafe-Doñana coordinó en el anterior marco comunitario el **Grupo de Cooperación “Nuevos Territorios”** (integrado por 10 GDR andaluces). Con un cuadro financiero de más de 2 millones de euros, “Nuevos Territorios” trabajó en la recuperación medioambiental y la potenciación del turismo como recurso clave para la economía rural, implementando proyectos como “Espacios Degradados”, “Energías Renovables”, “Territorios Libres de Ruidos” o “Dinamización turística como revulsivo tras el incendio forestal de Riotinto”.

Esta apuesta por el trabajo en común, como fórmula que permite la transferencia de experiencias, se ha completado con la coordinación y participación en otros proyectos en el marco de las **Acciones Conjuntas de Cooperación** de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, como “Cordón Verde”, “Rural Joven”, “RETO: Red Europea de Turismo Ornitológico”, “Energías alternativas”, “Mujeres Empresarias”, “Observatorio Virtual de Género”, “Andalucía Interactiva”, “Integración de Nuevos Pobladores”, “Mujer Rural” y “Arco Atlántico: Turismo Ornitológico en Espacios Naturales Protegidos” (estos tres últimos liderados por el GDR). Estos proyectos han permitido al Grupo trabajar desde un enfoque interterritorial algunas temáticas imprescindibles para el desarrollo del medio rural europeo, como la problemática de mujeres y jóvenes, los desastres naturales y el cambio climático, las energías limpias, la integración de los nuevos pobladores o el turismo.

Otro de los grandes capítulos de cooperación se ha desarrollado a través de la **Red Rural Nacional (MARM)**, que aprobó en 2009 la primera fase del proyecto del GDR “Ornitología y Desarrollo Sostenible” (que estuvo participado por 61 Grupos de toda España). Asimismo, Aljarafe-Doñana ha participado activamente en la implementación del proyecto sobre comunicación “Nueva Era Rural” y continúa trabajando en la actualidad en otras dos iniciativas (“Dinamización de la CETS en los espacios naturales acreditados” e “Igualdad entre mujeres y hombre en el medio rural”).

Mención aparte merece la cooperación que desde el Grupo coordinador de esta propuesta se viene prestando a otras instituciones y entidades (como los Ayuntamientos de la comarca, la Fundación Doñana 21, el tejido socioeconómico del territorio o el Espacio Natural de Doñana, entre otros), trabajo en común con el que se han logrado grandes avances desde el punto de vista económico, social, de sostenibilidad o vertebración territorial.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivos generales

- O.1** Promocionar el turismo y mejorar los servicios turísticos en la Sevilla Rural, contribuyendo al incremento de las oportunidades de empleo.
- O.2** Conservar, difundir y poner en valor adecuadamente el Patrimonio cultural del medio rural sevillano, contribuyendo al incremento de las oportunidades de empleo en sus comarcas.

2.2 Objetivos específicos

- O.1** Promocionar el turismo y mejorar los servicios turísticos en la Sevilla Rural, contribuyendo al incremento de las oportunidades de empleo.
 - O.1.1** Impulsar la diversificación y mejora del turismo en la Sevilla Rural, mediante propuestas de cooperación que respalden la valorización de los recursos del territorio, el desarrollo de un turismo sostenible, innovador y de excelencia, y el apoyo a las empresas del sector turístico y complementarias.
 - O.1.2** Apoyar la promoción y comercialización del destino turístico Sevilla Rural, a través de iniciativas articuladas en torno a un espacio turístico único, el medio rural sevillano, e incentivando la colaboración del tejido socioeconómico, las entidades locales y los agentes turísticos de las 8 comarcas.
 - O.1.3** Favorecer la creación y modernización de infraestructuras, equipamientos y servicios turísticos, estimulando la revitalización y embellecimiento de los entornos turísticos y el patrimonio cultural y promoviendo una mejora en la conservación y uso sostenible del medio natural de la Sevilla Rural, todo ello a través de iniciativas de cooperación interterritorial.
- O.2** Conservar, difundir y poner en valor adecuadamente el Patrimonio cultural del medio rural sevillano, contribuyendo al incremento de las oportunidades de empleo en sus comarcas.
 - O.2.1** Favorecer mediante acciones conjuntas de cooperación la valorización y difusión del patrimonio cultural de la Sevilla Rural y la recuperación de la artesanía y los oficios tradicionales.
 - O.2.2** Estimular un mayor acercamiento de la población al patrimonio del medio rural sevillano, favoreciendo una mayor implicación del tejido empresarial en su conservación y uso.

2.3 Relación de los objetivos del PIP con la Estrategias de Desarrollo de los GDR

Tabla 1. Relación del Plan de Intervención Provincial con las Estrategias de los GDR



ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL		PLAN DE INTERVENCIÓN PROVINCIAL				
		O.1.1 Impulso del sector turístico local	O.1.2 Promoción y comercialización del turismo y mejora de la información	O.1.3 Dotación y modernización de infraestructuras, equipamientos y servicios turísticos rurales	O.2.1 Conservación del patrimonio	O.2.1 Difusión del patrimonio
GDR Aljarafe-Doñana	Economía- Obj. Tem. 1 Impulsar la puesta en marcha de una planificación turística integral, sostenible y propia	X	X	X		
	Economía-Obj. Tem. 2 Promover la puesta en valor de la riqueza patrimonial, natural y cultural que nos identifica como comarca y territorio	X	X	X	X	X
	Economía-Obj. Tem .3 Impulsar y apoyar la creación y diversificación de empresas de servicios turísticos y auxiliares.	X			X	
	Territorio y Medioambiente-Obj. Tem. 2. Conservación y puesta en valor del medio natural y del suelo agrícola			X		
	Población y sociedad- Obj. Tem. 1. Valorización del patrimonio cultural				X	X
	Economía-Obj. Tem. 4 Apoyar la comercialización de los productos turísticos y la riqueza patrimonial, natural y cultural que nos identifica	X	X			X
GDR Bajo Guadalquivir	Obj. Tem. Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias /Apoyo a empresas del sector turístico	X				
	Obj. Tem. Apoyo a la diversificación de la economía rural/ Diseño y promoción de productos, servicios y recursos del territorio	X	X	X		
	Obj. Tem. Concienciación, conservación y protección del patrimonio rural	X			X	X
GDR La Campiña y Los Alcores	Obj. Tem. 1. Fomentar la conservación y mejora del medioambiente y del patrimonio...			X	X	X
	Obj. Tem. 3. Mejorar la vertebración de las estructuras comarcales...			X		
	Obj. Tem. 4. Consolidar un nuevo modelo económico basado en la diversificación de las actividades (...) en la potenciación del turismo rural e histórico	X	X	X		
GDR Corredor de la Plata	Obj. Tem. 1. Entorno físico y medio ambiente	X	X	X	X	X
	Obj. Tem. 2. Población y sociedad	X	X	X	X	X
	Obj. Tem. 4. Economía	X	X	X	X	X
GDR Estepa Sierra Sur	O(1).2 Gestión sostenible del entorno			X		
	O(2).2 Reforzar la imagen del territorio				X	X
	O(2).3 Gestión racional comarcal de los recursos culturales, deportivos y de ocio			X	X	X
	O(4).1 Diversificación de la economía comarcal y mejora de la competitividad	X	X	X	X	X



	O(4).4 Optimizar las redes de distribución y comercialización de productos	X	X	X		
GDR Gran Vega	A (4) 1.1.1. Apoyar acciones que pongan en valor los recursos culturales e históricos de especial relevancia en la comarca		X		X	X
	A (4) 1.1.2. Apoyar la conservación y rehabilitación del casco antiguo de los municipios, así como de edificios y otros recursos de especial valor histórico o artístico cultural			X	X	
	A (4) 1.1.3. Divulgar el patrocinio etnológico típico de la comarca, impulsando así el paisaje agrario			X	X	X
	A (4) 1.1.4. Incentivar la realización de rutas y senderos de interés turístico dentro de la comarca	X	X	X		
	A (4) 1.1.5. Incentivar la puesta en marcha de acciones que ayuden a crear nuevas ofertas turísticas de la comarca, explotando sus recursos gastronómicos, naturales, artísticos....	X	X			X
	A (4) 1.1.6. Apoyar aquellas medidas dirigidas a la recuperación y puesta en valor de las vías pecuarias y otros caminos de titularidad pública	X	X	X		
GDR Serranía Suroeste	5.1. Medio ambiente y medio físico	X				
	5.2. Población y sociedad	X	X	X	X	X
	5.3. Infraestructuras y transporte			X	X	X
	5.4. Economía	X	X			X
GDR Sierra Morena Sevillana	O.T.COP.1 Diversificación económica e impulso del sector turístico local y comarcal de la SMS					
	O.T.COP.2 Promoción y comercialización del sector turístico y actividades asociadas	X				
	O.T.COP.3 Creación, modernización y mejora de infraestructuras y equipamientos turísticos			X		
	O.T.COP.4 Incremento de las oportunidades de empleo en la comarca de la SMS	X	X	X	X	X
	O.T.COP.5. Conservación y mejora del entorno rural y calidad medioambiental			X		
	O.Pat.COP.1 Puesta en valor del patrimonio rural de la comarca SMS				X	X
	O.Pat.COP 2. Sensibilización del patrimonio y acercamiento a la población					X

3. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

3.1 Programa 1 (Categoría de gasto 57): “Otras Ayudas para Mejorar los Servicios Turísticos”

SUBPROGRAMA 1.1. IMPULSO DEL SECTOR TURÍSTICO LOCAL

En los últimos años hemos asistido en el medio rural sevillano a un creciente desarrollo del sector turístico, una actividad que está demostrando una gran capacidad para diversificar las economías de muchos de nuestros pueblos y crear empleo y riqueza. Esta tendencia ha venido acompañada de una notable ampliación de la oferta turística, que ha registrado incrementos en la práctica totalidad de establecimientos, servicios e infraestructuras.

No obstante, según se recoge en la Nueva Estrategia Rural para Sevilla, la población rural sevillana demanda un mayor impulso del turismo en su entorno, para lo que proponía, durante el proceso de elaboración del Plan Estratégico para el actual periodo comunitario, un incremento en la dotación y diversificación del sector, una apuesta por la acción turística en cooperación, tal como nos comprometemos a hacer a través de esta iniciativa (ofertando, por ejemplo, “programas integrales” o “la creación de un producto turístico conjunto”) y la generalización de dinámicas de calidad, como fórmula para diferenciar, satisfacer y fidelizar al cliente.

Estas necesidades sugeridas por la población rural van a ser atendidas en los próximos años a través de este capítulo del Plan de Intervención Provincial de Sevilla. En él proponemos continuar apoyando a los empresarios turísticos y de actividades afines y complementarias al turismo; promoviendo una modernización y adecuación de la oferta turística del medio rural sevillano a las nuevas demandas de un mercado cada vez más globalizado y exigente; promocionando la excelencia, la sostenibilidad y la innovación turística y favoreciendo la creación de nuevos productos, entre otras acciones.

Todo ello, articulado mediante una estrategia fundamentada en la cooperación provincial, en la que estarán implicados los 8 GDR y que permitirá un continuo flujo y transferencia de experiencias y prácticas, así como la implementación de una línea de trabajo conjunto que impulsará de forma definitiva el sector turístico provincial y el destino turístico “Sevilla Rural”.

SUBPROGRAMA 1.1. IMPULSO DEL SECTOR TURÍSTICO LOCAL		
O.1.1: Impulsar la diversificación y mejora del turismo en la Sevilla Rural, mediante propuestas de cooperación que respalden la valorización de los recursos del territorio, el desarrollo de un turismo sostenible, innovador y de excelencia, y el apoyo a las empresas del sector turístico y complementarias.		
LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	ACTUACIONES	BREVE DESCRIPCIÓN
Diversificación de la oferta turística mediante el fomento de nuevos modelos de turismo (turismo de interior, gastronómico, cultural, medioambiental, etc.).	Valorización de los recursos del territorio como activos turísticos	La actual globalización del escenario turístico y la emergente competencia de otros destinos exigen del espacio turístico que conforma la Sevilla Rural incorporar en su oferta todas las singularidades y valores de este territorio, en el que confluye la historia, la cultura y un rico y variado patrimonio natural. En este sentido, hay que impulsar líneas de trabajo que favorezcan la utilización y puesta en valor de los elementos patrimoniales e identitarios del espacio rural de la provincia, sobre los que pueda apoyarse un destino turístico con una fuerte capacidad de atracción. Precisamente a través de esta actuación se fomentarán aquellas medidas dirigidas a la valorización de los elementos identitarios de la Sevilla rural.



	<p>Creación de nuevos productos turísticos y potenciación y mejora de los productos existentes</p> <p>Apoyo a las empresas turísticas y de servicios complementarios y afines al turismo</p>	<p>Impulsando la creación de nuevos productos y segmentos turísticos (cinegético, micológico, deportivo, de congresos, salud y belleza, cante jondo, etc.) se pretende diversificar la oferta turística actual de la Sevilla Rural, en la que ya funcionan algunos productos que también es necesario potenciar y mejorar (como el turismo ornitológico, ecuestre, gastronómico, cultural, histórico, etc.). Algunos de estos productos pueden agruparse en paquetes turísticos integrados, que ofrezcan en una oferta combinada algunas de las muchas posibilidades de estancia y disfrute turístico del medio rural sevillano.</p> <p>El desarrollo turístico de la Sevilla Rural requiere de un compromiso de actuación del tejido empresarial provincial, auténticos motores de la maquinaria turística. Los GDR vienen dinamizando y apoyando la creación y mejora de empresas turísticas y complementarias desde que comenzaron a funcionar, lo que ha favorecido la puesta en marcha de numerosas iniciativas empresariales que en los últimos años han impulsado el despegue del sector. Para consolidar definitivamente el turismo como alternativa de diversificación económica y creación de empleo, debemos continuar desarrollando esta línea de trabajo, apoyando los proyectos de emprendedores, sensibilizando sobre la labor del empresario turístico y de servicios complementarios, reconociendo las mejores prácticas en el sector, etc.</p>
	<p>Adecuación de la oferta existente a las nuevas tendencias de mercado</p>	<p>En los últimos estudios realizados sobre segmentos de productos turísticos, se detecta la existencia de oportunidades de demandas no satisfechas y de posibilidades de mercado no cubiertas. Creemos que es necesario conocer estas oportunidades para reorientar la estrategia turística de la Sevilla Rural. A través de esta línea de trabajo pretendemos conocer esa demanda y adaptar nuestra oferta a sus exigencias, para convertirnos en un destino turístico capaz de satisfacer al mayor número de potenciales clientes. Dentro de este marco, se favorecerá, por ejemplo, la creación de paquetes que oferten los distintos atractivos de la Sevilla Rural, adaptados a las necesidades de los distintos tipos de turistas (mayores, jóvenes, turista de naturaleza, cultura, etc.).</p>
	<p>Diversificación de actividades hacia el sector turístico</p>	<p>El objetivo de esta línea de actuaciones es apoyar el crecimiento y diversificación de la actividad turística a través de actividades que generen sinergias y aporten un alto valor añadido al sector (iniciativas de agroturismo o ligadas a la producción ganadera, la caza, la pesca o los espacios mineros). La incorporación de estas iniciativas a la oferta turística de la provincia ayudaría en gran parte a romper la dinámica que provoca la tradicional estacionalidad del turismo en el medio rural sevillano.</p>
<p>Potenciación de la calidad y la excelencia turística impulsando el establecimiento de sistemas de control y reconocimiento</p>	<p>Impulso de la calidad y excelencia</p>	<p>Con el desarrollo de esta línea de trabajo nos marcamos como objetivo afianzar en el sector turístico una cultura de la calidad, que haga de la Sevilla Rural un referente de la excelencia turística y un destino perfecto para el turista más exigente. La excelencia es una de las fórmulas más eficaces para fidelizar al cliente, competir con otros destinos turísticos y lograr una diferenciación en positivo, de ahí que propongamos la incorporación de medidas destinadas al fomento y garantía de esta calidad y a la implantación de sistemas de gestión que ofrezcan confianza a los usuarios y mejoren la competitividad de los establecimientos y servicios.</p>



	Mejora de la cualificación de los recursos humanos	La actual competitividad del mercado turístico obliga a los empresarios y agentes que operan en la provincia a diferenciarse en factores como la calidad del servicio prestado. A través de este marco de actuación, se pretende incrementar la competitividad y mejorar la calidad de nuestra oferta turística mediante una nueva política de recursos humanos, que preste especial atención a la cualificación de los profesionales del sector turístico y los servicios complementarios y afines al turismo. La formación es sin duda una de las vías que nos va a llevar a lograr mayores estándares de excelencia y calidad en la oferta turística de la Sevilla Rural.
	Apoyo a la innovación	Las nuevas tecnologías, los nuevos sistemas de gestión y la innovación empresarial ofrecen grandes oportunidades para mejorar la competitividad, calidad y sostenibilidad, y son esenciales en el proceso de adaptación a la demanda de los nuevos mercados turísticos. En esta línea apoyaremos la innovación en los nuevos proyectos pero también la modernización de las infraestructuras y equipamientos obsoletos.
Reforma y modernización balnearios y centros termales		

SUBPROGRAMA 1.2. PROMOCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DEL TURISMO RURAL Y MEJORA DE LA INFORMACIÓN

La comercialización y promoción turística del medio rural sevillano es una de las asignaturas pendientes del sector, como reflejaba la Nueva Estrategia Rural para Sevilla, documento estratégico donde se aludía a la prioridad de hacer una “eficaz promoción”, una “adecuada comercialización” y un mejor “posicionamiento de los activos turísticos provinciales”.

En este capítulo del PIP realizamos una variada propuesta de trabajo en cooperación para mejorar la información y la comercialización de nuestro destino turístico y para posicionarnos en el mercado con una imagen de marca única, competitiva y cautivadora.

Y lo hacemos a través de actuaciones que van desde el fomento de rutas conjuntas (que ayudarán a vender el medio rural sevillano como un destino integrado y único), a la promoción (interna y en el extranjero, directa o indirecta, en todos los soportes y bajo distintas fórmulas) o el impulso de la colaboración y cooperación en la materia tanto por parte del tejido empresarial como de las entidades locales o de los agentes ligados al sector, para que establezcan alianzas que generen estrategias con mayor capacidad de penetración en el mercado, más competitivas y sugerentes.

SUBPROGRAMA 1.2. PROMOCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DEL TURISMO RURAL Y MEJORA DE LA INFORMACIÓN

O1.2: Apoyar la promoción y comercialización del destino turístico Sevilla Rural, a través de iniciativas articuladas en torno a un espacio turístico único, el medio rural sevillano, e incentivando la colaboración del tejido socioeconómico, las entidades locales y los agentes turísticos de las 8 comarcas.



LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	ACTUACIONES	BREVE DESCRIPCIÓN
Planes y programas de dinamización turística	Identificación e inventariado de recursos susceptibles de uso turístico	Para ampliar y diversificar los atractivos turísticos de la Sevilla Rural, hay poner en valor algunos recursos del territorio que cuentan con un alto potencial pero continúan escasamente valorizados y promocionados. Conocer e inventariar los recursos turísticos de la provincia (infraestructuras, servicios, lugares de interés, fiestas, empresas, etc.), ayudaría a fomentar el uso sostenible de estos elementos y aportaría más diversificación y variedad a la actividad turística de la Sevilla Rural.
	Fomento de rutas turísticas que mejoren la vertebración del sector en la provincia de Sevilla	Las rutas turísticas son instrumentos que favorecen la promoción y comercialización de los espacios turísticos, y por tanto, mejoran el desarrollo y competitividad del sector allí donde se implantan. Los GDR de la provincia de Sevilla coinciden en la necesidad de favorecer una red de rutas turísticas de carácter provincial (ya sean genéricas o temáticas) que faciliten la comercialización del destino Sevilla Rural al tiempo que impulsen la cohesión territorial del medio rural provincial, articulando un espacio turístico único, cargado de sugerentes atractivos.
	Apoyo a la creación y/o mejora de infraestructuras y equipamientos turísticos	El destino turístico Sevilla Rural precisa, además de un sector empresarial competente y comprometido, un conjunto de infraestructuras y equipamientos de uso público que ayuden a interpretar desde el punto de vista turístico la riqueza patrimonial de la provincia. Por ello, abogamos por apoyar la ampliación y mejora de la red de instalaciones e infraestructuras de uso turístico de la provincia (museos, centros de interpretación, centros de recepción, oficinas de turismo, etc.), para reforzar el atractivo turístico del destino y su posicionamiento en un mercado cada día más exigente y competitivo.
	Incentivación de la colaboración y la cooperación empresarial	Uno de los obstáculos que ralentizan el desarrollo turístico de nuestra provincia es la escasa cooperación existente entre los empresarios del sector. Para mejorar esta realidad es necesario establecer una estrategia de colaboración y cooperación entre el empresariado y los agentes turísticos, incentivando e impulsando los mecanismos necesarios para lograr alianzas firmes, que generen estrategias y actuaciones más competitivas y de perfil más globalizador. Estas actuaciones favorecerían la competitividad y homogeneidad o imagen de marca del destino turístico Sevilla Rural, y provocaría otros valores añadidos, como la existencia de un solo interlocutor sectorial, que represente a todo el sector, ante las administraciones y otros agentes.
Edición de material promocional en distintos soportes, publicaciones, campañas de publicidad, congresos y jornadas directas e inversas, entre otras.	Apoyo a la organización y participación en eventos de promoción del turismo de la Sevilla Rural	La organización y participación en eventos promocionales (genéricos o temáticos) se ha constituido en los últimos tiempos en una eficaz herramienta de difusión, comunicación y comercialización (al gran público y entre los profesionales del sector) de la oferta turística de los territorios. Por ello, a través de esta medida se pretende dar apoyo a las entidades que deseen organizar o participar en este tipo de eventos con objeto de difundir los valores turísticos del medio rural sevillano y favorecer una mayor visibilidad de nuestra oferta.



	Fomento de campañas publicitarias y de marketing turístico	La promoción y difusión del destino turístico Sevilla Rural es una línea de trabajo imprescindible para posicionar este espacio turístico provincial en un mercado cada día más globalizado, competitivo y especializado. En este sentido, en el marco de este proyecto de cooperación se contempla la realización de campañas de publicidad y promoción sobre nuestro destino turístico o algunos de sus aspectos que estén dirigidas al público en general y a sectores específicos y especializados y usando distintos canales, soportes y herramientas, para procurar llegar al mayor número posible de receptores y potenciales clientes.
	Elaboración y edición de material promocional	El destino turístico Sevilla Rural debe contar con sugerentes y prácticos materiales promocionales (en todos los formatos y soportes) que cautiven la atención del potencial visitante y que ofrezcan datos informativos de utilidad al turista que ya está disfrutando de las veleidades de nuestro territorio. En la elaboración de estos materiales de promoción se debe apostar por una imagen turística provincial dinámica, moderna y homogénea.
Campanñas internacionales de publicidad, marketing on-line, publicaciones y distribución de material promocional, participación de las empresas, especialmente de las PYMES del sector, en las Ferias profesionales y otras acciones de apoyo a la comercialización (jornadas profesionales, seminarios....)	Impulso a la colaboración con entidades públicas para favorecer la participación de agentes y empresas relacionadas con el sector turístico en eventos y actividades de promoción turística internacional	Todo destino turístico, y más aún si se trata de uno insuficientemente conocido (como es la Sevilla Rural) en el exterior, debe ser eficazmente promocionado y comercializado en los mercados internacionales (donde podemos llamar la atención de cientos de miles de visitantes y turistas). Las acciones promocionales ligadas a campañas publicitarias internacionales son importantes herramientas de difusión, y las directas, las realizadas en espacios especializados con carácter internacional, garantizan la eficacia en la promoción y ayudan a visibilizar la oferta turística de la provincia como un destino integrado. Con esta actuación se pretende reforzar la capacidad del sector para darse a conocer e incidir sobre el mercado y mejorar así sustancialmente la comercialización.
Ayudas a Entidades Locales para la promoción turística, excluida las infraestructuras turísticas	Apoyo a la promoción turística que realicen las entidades locales en los mercados periféricos, nacionales e internacionales	Teniendo en cuenta que la promoción turística es un elemento de enorme importancia para dar a conocer un territorio (tanto en origen como en destino), y siendo conocedores del papel tan relevante que las entidades locales han adquirido en los últimos años en esta labor, recogemos la posibilidad de apoyar los proyectos de promoción turística de entidades locales a través de esta línea de intervención del PIP de Sevilla.
Concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para promoción turística y mejoras de los servicios turísticos.	Apoyo a las acciones de promoción turística realizadas por las entidades sin ánimo de lucro	Ya hemos hecho alusión al papel que la promoción y difusión desempeñan en el éxito de un destino turístico y su posicionamiento en el mercado. Por ello, se apoyará los proyectos de promoción turística que realicen las entidades sin ánimo de lucro, y muy especialmente las asociaciones empresariales turísticas, federaciones de asociaciones y otras entidades.
	Apoyo a las actuaciones de mejora de los servicios turísticos realizadas por las entidades sin ánimo de lucro	La modernización y mejora de los servicios turísticos es una pieza fundamental para consolidar un producto o destino turístico de calidad y referencia, de ahí que en esta línea de actuaciones propongamos apoyar este tipo de proyectos cuando sean impulsados y desarrollados por asociaciones sin ánimo de lucro, y muy especialmente las asociaciones empresariales turísticas, federaciones de asociaciones y otras entidades.

SUBPROGRAMA 1.3. DOTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS RURALES

La dotación de infraestructuras y equipamientos turísticos del medio rural sevillano, aunque perceptiblemente aumentada en los últimos años, ha sido considerada como “escasa” en los procesos de participación ciudadana organizados en las 8 comarcas durante la elaboración de las estrategias territoriales, y como tal, es reseñada como una debilidad en el documento de planificación provincial (NERA Sevilla).

Con la propuesta de trabajo que planteamos en este tercer Subprograma, los GDR de la provincia de Sevilla vamos a impulsar la dotación, mejora y/o modernización (especialmente bajo criterios de sostenibilidad medioambiental, accesibilidad y optimización de las nuevas tecnologías de la información) de infraestructuras y equipamientos, así como la mejora de los entornos turísticos y naturales, a través de actuaciones articuladas mediante programas y proyectos conjuntos.

Bajo este mismo enfoque de cooperación provincial, proponemos valorizar desde el punto de vista turístico algunos recursos (patrimoniales y naturales) que no están suficientemente explotados y que sin embargo cuentan con un gran potencial. En este mismo apartado, formulamos la valoración conjunta de estos dos tipos de recursos, a través, por ejemplo, de la creación de una ruta provincial que conecte los principales espacios naturales que jalonan la Sevilla Rural poniendo a la vez en valor sus más importantes hitos patrimoniales (restos arqueológicos, recursos arquitectónicos, etc.).

SUBPROGRAMA 1.3. DOTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS RURALES		
<p>O1.3: Favorecer la creación y modernización de infraestructuras, equipamientos y servicios turísticos, estimulando la revitalización y embellecimiento de los entornos turísticos y el patrimonio cultural y promoviendo una mejora en la conservación y uso sostenible del medio natural de la Sevilla Rural, todo ello a través de iniciativas de cooperación interterritorial.</p>		
LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	ACTUACIONES	BREVE DESCRIPCIÓN
<p>Construcción y equipamiento de instalaciones deportivas. Para esta actuación no podrán ser destinatarios de las ayudas ni las Entidades Locales de Andalucía ni sus Organismos Autónomos</p>	<p><i>Actuación 1</i></p>	
	<p><i>Actuación 2</i></p>	
	<p>Mejora de la accesibilidad en los entornos, establecimientos, infraestructuras y lugares turísticos</p>	<p>A través de esta línea de trabajo proponemos adaptar el espacio turístico rural de la provincia a las mejores condiciones de accesibilidad, para favorecer unas condiciones generales de uso y disfrute turístico no limitantes. Ello se desarrollará mediante la incorporación de criterios generales de accesibilidad física y la eliminación de barreras arquitectónicas y urbanísticas, entre otras medidas.</p>



Embelllecimiento y mejora de entornos turísticos siempre que no estén catalogados como Conjuntos Históricos de acuerdo con la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico Andaluz	Incorporación de nuevas tecnologías para favorecer el ahorro y eficiencia energética en los establecimientos, infraestructuras y equipamientos turísticos	La mejora de la eficiencia energética y el ahorro de energía en las infraestructuras y equipamientos turísticos de la provincia son para el sector un reto pero también una gran oportunidad, en cuanto a que este compromiso con el medioambiente es cada vez más valorado y premiado por los clientes y los mercados. Para lograr que en el sector turístico de la Sevilla Rural, en los niveles privado y público, se generalice la implantación de sistemas energéticos sostenibles, impulsaremos acciones que fomenten la implantación de sistemas de energías renovables en establecimientos, infraestructuras y equipamientos, implementen la puesta en marcha de Planes de ahorro energéticos, etc.
	Apoyo al embellecimiento de los entornos y recursos turísticos	En todas las comarcas que conforman la Sevilla Rural existen recursos y espacios de un gran potencial turístico que, sin embargo, no pueden ser utilizados por el estado de deterioro en que se encuentran. Para poner en valor estos entornos, planteamos un marco de actuación que apoye la recuperación, revitalización y conservación de estos espacios urbanos rurales de interés, para mejorar su atractivo como activos turísticos y favorecer su incorporación al destino Sevilla Rural.
Instalación y mejora de la señalización turística	Homogeneización y mejora de la señalización turística	Un destino turístico de excelencia debe contar con un sistema de señalización turística homogéneo, atractivo, que no provoque un gran impacto en el paisaje y los entornos turísticos, que además sea de fácil interpretación y ofrezca información en varios idiomas. Teniendo en cuenta estas premisas, el objetivo de esta medida es conseguir que ningún lugar de importancia turística de la Sevilla Rural se encuentre sin señalización o mal señalizado, de forma que se ayude a turistas y visitantes de todas las nacionalidades a acceder y disfrutar de los recursos patrimoniales del territorio.
	Incorporación de las TIC en la señalización turística y de los servicios de Internet en los espacios públicos	Paralelamente a las señales tradicionales, es necesario introducir las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y georeferenciar todos estos recursos para que estén disponibles a través de Internet y los nuevos soportes móviles, cuyo uso está cada día más extendido y generalizado. Asimismo, sería interesante dotar los espacios públicos de carácter turístico de servicios de Internet y otras tecnologías de la comunicación.
Equipamiento de playas		
Acondicionamiento y mejora de paseos marítimos, excluido la iluminación y el ajardinamiento		
Creación de ruta para su tránsito por medios no motorizados	Creación de ruta provincial para el desarrollo de actividades de naturaleza y que ponga en valor los recursos patrimoniales y naturales	La Sevilla Rural cuenta con un rico patrimonio natural, jalonado de espacios de especial singularidad como Doñana, la Sierra, la Campiña o la propia Ribera y Marismas del Guadalquivir. Aprovechando este entramado de paisajes y biodiversidad, se pretende articular una red de rutas y senderos que pongan en valor estos espacios y permita el disfrute del medio natural provincial de una forma integral (a través de expediciones a pie, en bici, a caballo, en piraguas, en globo o combinando varias posibilidades, etc.). Estas rutas también valorizarían algunos elementos culturales del territorio (restos arqueológicos, recursos arquitectónicos, elementos fluviales, etc.), combinando así el disfrute de la naturaleza y la cultura en el entorno rural sevillano.
Puesta en valor turístico de elementos patrimoniales, siempre que no tengan	Apoyo a la valorización de los recursos patrimoniales	La creciente competitividad del mercado turístico obliga a incorporar a los destinos la singularidad de los valores de su territorio, y muy especialmente la riqueza patrimonial. En este sentido, creemos necesario impulsar líneas de trabajo que favorezcan la utilización y puesta en valor de los elementos patrimoniales e identitarios de la comarca, sobre los que pueda apoyarse un destino turístico con capacidad de sugestión.



protección específica en el planeamiento urbanístico o no estén declarados bien de interés cultural	Sensibilización sobre el valor patrimonial que atesora la Sevilla Rural	Uno de los máximos activos de la Sevilla Rural es su riqueza patrimonial, configuradora en gran medida de las señas de identidad de este territorio. Esta riqueza está íntimamente ligada a la propia ruralidad de la provincia, a sus costumbres, usos tradicionales, etc. La globalización es una amenaza para la conservación de estas señas de identidad, como también lo es la presión que está ejerciendo sobre algunas de nuestras comarcas el área metropolitana sevillana o la homogeneización de las costumbres. En el entorno rural de la provincia de Sevilla vamos a apostar, sin embargo, por conservar nuestra rica identidad comarcal, para lo que apoyaremos acciones de sensibilización y conocimiento de este variado y rico legado patrimonial rural.
	Difusión del patrimonio rural provincial	La configuración de la actual Sevilla Rural echa sus raíces en la huella que varias civilizaciones han dejado en nuestro patrimonio y que ha configurado uno de los legados más valiosos de la región. A través de este marco de actuaciones procuraremos mejorar la difusión de este patrimonio susceptible de hacer las delicias de los viajeros y turistas más exigentes.
Soterramiento de cableado, y cableado de iluminación de fachada		
Creación de zonas verdes	Apoyo a la creación de zonas verdes	A través de esta medida se pretende dar cobertura a proyectos de creación de zonas verdes dentro de un programa de recuperación de carácter provincial. Con ello garantizamos un estándar mínimo de calidad de vida y un espacio rural más sostenible y armonioso. También damos respuesta a una de las necesidades detectadas en el NERA-Sevilla, la escasez de espacios de recreo y encuentro para la población comarcal, entre los que las zonas verdes están llamadas a ocupar un papel primordial.
Soterramiento de vías férreas, cableados, en combinación con zonas ajardinadas y espacios públicos		
Mejora del entorno natural y calidad medioambiental, a través de acciones de gestión de los recursos hídricos, incremento en la capacidad de gestión de los residuos, lucha contra la desertización y el cambio climático, rehabilitación del entorno físico en general, y de protección y preservación de la biodiversidad y de la Red Natura 2000.	Identificación e inventariado de los recursos naturales de la Sevilla Rural	Conocer los recursos naturales del territorio es el primer paso para conservarlos, ponerlos en valor y promocionarlos. Asimismo, es necesario disponer de un inventariado actualizado de estos recursos para poder definir una estrategia de dinamización turística y uso sostenible de los mismos. El objetivo de esta actuación es por tanto identificar e inventariar los recursos naturales de la Sevilla Rural para mejorar su conservación y uso sostenible como activo turístico del territorio.
	Apoyo a la recuperación y conservación, puesta en valor o mejora de la gestión de los recursos naturales y protección y preservación de la biodiversidad y los espacios incluidos en la Red Natura 2000	Proyectos de recuperación ambiental como el Corredor Verde del Guadalquivir tras la rotura de la balsa de Aznalcóllar, convertido en un ejemplo de actuación a nivel europeo, han colocado a la provincia de Sevilla en una situación de referencia mundial en cuanto a la recuperación y puesta en valor del patrimonio natural. Por otro lado, la significación medioambiental y natural de Sevilla (Espacio Natural de Doñana, Parque Natural Sierra Norte, zonas LIC, zonas Red Natura 2000, etc.), nos lleva a contemplar esta línea de intervención que apoyará acciones y programas que aboguen por la valorización, preservación y mejora de estos recursos verdes.

<p>Sensibilización y difusión de los recursos naturales de la provincia</p>	<p>Con objeto de conseguir el desarrollo de una mayor conciencia medioambiental y un compromiso social por la preservación de los valores naturales de la Sevilla Rural, y también para favorecer un mayor disfrute ciudadano y de los turistas de estos recursos, planteamos la implementación de actuaciones de sensibilización y difusión del medio natural de la provincia. En definitiva, se pretende promover entre la población en general y entre los jóvenes y escolares en particular un mayor conocimiento y valoración del entorno natural con el fin de lograr que adquieran una mayor conciencia ecológica y un mayor apego a la tierra y la naturaleza.</p>
---	--

3.2 Programa 2 (Categoría de gasto 58): “Protección y Conservación del Patrimonio Cultural” en las zonas rurales de Andalucía

SUBPROGRAMA 2.1. CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

La impronta de varias civilizaciones y el discurrir de siglos de historia han configurado un legado cultural del que los habitantes de la Sevilla Rural pueden estar orgullosos. Un legado que define la idiosincrasia y el paisanaje del medio rural sevillano, y que como tal, también está llamado a potenciarse como factor de desarrollo mediante su conversión en recurso.

Con este último objetivo, entre las actuaciones recogidas en este Subprograma de la Categoría de gasto 58 y que, como en el resto de los casos, implementaremos bajo un enfoque de cooperación provincial, sugerimos la realización de un inventariado del patrimonio que pueda ser susceptible de valorización como recurso turístico o cultural, para “ofrecer nuevas oportunidades a los territorios”, como indicaba el documento de planificación de la provincia (NERA Sevilla).

Entre las tareas de valorización, pondremos especial énfasis en la difusión de esta herencia patrimonial colectiva, cuyo desconocimiento no sólo reduce las posibilidades de uso sostenible y disfrute, sino que también supone una evidente amenaza para su conservación.

Y de entre todo el patrimonio, los GDR de la provincia de Sevilla coinciden en sus Estrategias de Desarrollo en la necesidad de revalorizar el menos considerado, más olvidado y desprotegido, el patrimonio etnológico, y fundamentalmente el relacionado con los oficios tradicionales y la artesanía. El medio rural sevillano cuenta con una histórica y variada tradición artesana que se encuentra en clara regresión por la falta de relevo generacional en el sector y la escasa rentabilidad de esta labor, entre otros problemas. A través de este Subprograma nos proponemos revitalizar esta rica tradición y convertirla en un activo económico del territorio.

SUBPROGRAMA 2.1. CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO		
O2.1: Favorecer mediante acciones conjuntas de cooperación la valorización y difusión del patrimonio cultural de la Sevilla Rural y la recuperación de la artesanía y los oficios tradicionales.		
LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	ACTUACIONES	BREVE DESCRIPCIÓN



<p>Protección, conservación, restauración, rehabilitación y puesta en valor del patrimonio cultural de las zonas rurales de Andalucía</p>	<p>Inventariado del patrimonio de especial valor cultural de la Sevilla Rural para fomentar su uso como activo de desarrollo</p>	<p>El patrimonio cultural define en gran medida las señas de identidad de un territorio pero además, de forma creciente, se está convirtiendo, por ejemplo, en un elemento referencial para la competitividad y calidad de un destino turístico o en impulsor de mejoras en la calidad de vida de la ciudadanía local. A través de esta línea de trabajo se quiere sacar a la luz e inventariar el patrimonio cultural de la Sevilla Rural para impulsar su puesta en valor como activo de desarrollo entre la iniciativa emprendedora y los agentes ligados a la economía provincial, potenciando la cultura como espacio de desarrollo sostenible.</p>
	<p>Difusión del patrimonio para favorecer su valorización</p>	<p>La impronta de varias civilizaciones y el discurrir de siglos de historia han configurado un gran legado, un patrimonio cultural del que hoy día pueden presumir los habitantes del medio rural sevillano. No obstante, pese a su importante valor, observamos un alto grado de desconocimiento de esta herencia cultural, tanto por parte de la población autóctona como de la foránea. Para contrarrestar esta falta de información, proponemos esta línea de trabajo en cooperación cuyo objeto es implementar acciones de difusión que valoricen el legado patrimonial de la Sevilla Rural, dentro y fuera de nuestro territorio.</p>
	<p>Apoyo al sector de la artesanía y a la recuperación de los oficios tradicionales</p>	<p>La tradición artesana, además de estar íntimamente ligada a las señas de identidad y la cultura de un territorio, es un importante activo para cualquier destino turístico. El medio rural sevillano posee una gran riqueza artesanal que en los últimos años se encuentra en clara regresión en gran medida por la falta de artesanos y por la escasa rentabilidad económica de esta labor, que normalmente se realiza en el marco de procesos de economía no formal. En este contexto, nos planteamos apoyar la creación de industrias y comercios artesanos, favorecer la comercialización y promoción de estos productos o apostar por la formación para la recuperación de los viejos oficios ligados a la artesanía, entre otras medidas.</p>

SUBPROGRAMA 2.2. DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO

Ya hemos hecho alusión en la introducción al anterior Subprograma a cómo el desconocimiento entraña una clara amenaza a la conservación del patrimonio cultural de la provincia de Sevilla. El desconocimiento lleva al desarraigo y desafecto por el acervo cultural propio y conduce a la implantación de modelos culturales ajenos que dejan en el camino nuestra cultura y señas de identidad.

Del proceso de reflexión llevado a cabo en el marco del proyecto NERA sobre el patrimonio rural sevillano, se extrajo una conclusión considerada “transversal”, “que es imprescindible la sensibilización y concienciación de todos los sectores sociales para que las políticas de protección, rehabilitación y valorización del patrimonio en el territorio sean ascendentes y efectivas”. En estas palabras hallamos la justificación de una de las propuestas de trabajo que presentamos al Subprograma 2.2., promover la sensibilización para mejorar entre todos los sectores poblacionales el grado de conocimiento del patrimonio del medio rural provincial.

Por último, en este mismo Subprograma hacemos otras propuestas relacionadas con el impulso de dinámicas que favorezcan la implicación del tejido empresarial y la población en general en la conservación de estos elementos patrimoniales, en consonancia con el enfoque LEADER o de gobernanza pública. A través de esta línea de trabajo daríamos respuesta a otra de las conclusiones



sobre el patrimonio rural provincial recogida en el NERA Sevilla, “garantizar la adecuada articulación y coordinación entre los agentes públicos y privados”, para así generar dinámicas participativas que permitan una gestión coparticipada y sostenible de este importante legado.

SUBPROGRAMA 2.2. DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO		
O2.2: Estimular un mayor acercamiento de la población al patrimonio del medio rural sevillano, favoreciendo una mayor implicación del tejido empresarial en su conservación y uso.		
LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	ACTUACIONES	BREVE DESCRIPCIÓN
Difusión, concienciación y acercamiento del patrimonio rural a la población	Sensibilización para mejorar el conocimiento y la conservación del patrimonio cultural rural	A través de las actuaciones enmarcadas en este epígrafe queremos fomentar la sensibilización para mejorar el conocimiento y la valorización del patrimonio de la Sevilla Rural, entre toda la población pero muy especialmente entre los jóvenes y los escolares (a través programas educativos específicos, jornadas y encuentros, intercambios, elaboración y edición de material didáctico, etc.). El desconocimiento nos conduce al desarraigo de nuestro acervo cultural, lo que dificulta la identificación de la población con el territorio y lleva a la progresiva implantación de modelos culturales ajenos.
	Fomento entre el tejido empresarial de una mayor implicación y participación en la conservación y uso sostenible de los recursos patrimoniales	El objetivo es generar un acercamiento del tejido empresarial provincial al patrimonio rural, de forma que mejore el conocimiento y la valorización del mismo pero también se creen sinergias que favorezcan el compromiso de este sector en su conservación, puesta en valor (aprovechamiento de algunos recursos para uso empresarial) y promoción.
	Promoción de dinámicas participativas que permitan a la población una mayor implicación en la conservación y valorización de los elementos patrimoniales	Para que el desarrollo de una comunidad sea sostenible y se cimienta en valores de igualdad y gobernanza, debe contemplarse la implicación y compromiso de la población en la gestión y conservación del patrimonio rural. Conscientes de ello, a través de estas actuaciones queremos trabajar en una línea que permita la generación de dinámicas participativas que refuercen la identidad de la población de la Sevilla Rural con el legado cultural de su territorio.



4. PREVISIÓN PRESUPUESTARIA

PROGRAMA 1 (Categoría de gasto 57):		“Otras Ayudas para Mejorar los Servicios Turísticos”	
SUBPROGRAMA	PRESUPUESTO PREVISTO (€)	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL	
SUBPROGRAMA 1.1: IMPULSO DEL SECTOR TURISTICO RURAL	500.000,00	16,67%	
SUBPROGRAMA 1.2: PROMOCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DEL TURISMO RURAL Y MEJORA DE LA INFORMACIÓN	500.000,00	16,67%	
SUBPROGRAMA 1.3: DOTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS RURALES	500.000,00	16,67%	
SUBTOTAL PROGRAMA 1	1.500.000,00	50%	
PROGRAMA 2 (Categoría de gasto 58):		“Protección y Conservación del Patrimonio Cultural”	
SUBPROGRAMA	PRESUPUESTO PREVISTO (€)	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL	
SUBPROGRAMA 2.1: CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO INFORMACIÓN	750.000,00	25,00%	
SUBPROGRAMA 2.2: DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO	750.000,00	25,00%	
SUBTOTAL PROGRAMA 2	1.500.000,00	50%	
PRESUPUESTO TOTAL	3.000.000,00	100%	

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El respaldo del FEDER a la financiación del Plan de Intervención Provincial exige de la puesta en marcha de procesos analíticos y sistemáticos que permitan garantizar y optimizar la correcta aplicación de estos fondos públicos, así como una apreciación y evaluación de las intervenciones realizadas. En definitiva, la obligatoriedad de la evaluación de los procesos desarrollados con fondos europeos, impone la presencia de sistemas de evaluación, seguimiento y control de las actuaciones contenidas en este proyecto de cooperación.

Dicha obligación establece que la evaluación debe ser entendida como un proceso consustancial al propio proyecto, ya que va a orientar la toma de decisiones futuras, en base a la información extraída de la ejecución. En este sentido, debe entenderse como parte de la planificación y va a responder a la necesidad de poner en valor los resultados alcanzados y la identificación de los factores que han dificultado la consecución de los objetivos propuestos. Asimismo, va a aportar información para mejorar la toma de decisiones sobre actuaciones en marcha o futuras.

Así pues, el PIP desde su configuración ha sido concebido como un conjunto de estrategias y previsiones susceptibles de ser evaluadas y que alcanzarán todo su potencial cuando sean revisadas a través de los dispositivos de seguimiento y control que exponemos en la siguiente tabla (conformados principalmente por indicadores de producción y resultados, tal como ordena el Reglamento 1083/2006 ART 37 1-C, que permiten medir los avances realizados frente a la situación de partida, y la consecución de los objetivos).

El Consejo General de Cooperación, compuesto por representantes de todos los GDR que componen el Grupo de Cooperación Provincial, será el órgano encargado de coordinar y validar el seguimiento y la evaluación del PIP.

El objetivo de la evaluación es, por tanto, identificar los elementos obstaculizadores y facilitadores del logro de los objetivos previstos en el PIP, con objeto de poner en marcha mecanismos para su resolución y lograr la consecución del objetivo general del mismo. Para ello contemplamos un proceso evaluativo en tres fases:

- **Evaluación intermedia:** para proporcionar un análisis que sirva de apoyo a la futura toma de decisiones, mostrando los aspectos que se deberían considerar para reconducir la ejecución del PIP. En definitiva, esta evaluación contribuye, en primer lugar, a ofrecer nuevas alternativas de actuación, y en segundo, se trata de una herramienta que permite mejorar la planificación.
- **Evaluación final:** una vez finalizado el proyecto, se analizará la ejecución del PIP en su conjunto y se podrán definir los logros y desviaciones de objetivos.
- **Evaluación ex-post:** concluido el proyecto, el Consejo General de Cooperación deberá analizar el impacto que ha tenido el mismo en las comarcas rurales de Sevilla. La información obtenida de esta evaluación es válida para alimentar un proceso de aprendizaje continuo, que debe transferirse a proyectos futuros.

En cada evaluación se van a tener en cuenta diferentes factores de análisis relacionados con temáticas transversales (MEDIOAMBIENTE: para realizar una evaluación de los resultados desde el punto de vista medioambiental y de la sostenibilidad/ ECONÓMICO: se realizarán análisis económicos para conocer los resultados del PIP/ SOCIAL: para medir el impacto social analizaremos el grado de participación o compromiso de la población en la ejecución del programa).



GRUPO DE COOPERACIÓN PROVINCIAL DE		Sevilla				
GRUPO COORDINADOR		Grupo de Desarrollo Rural del Aljarafe Doñana				
INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PIP						
PROGRAMA 1 (Categoría de gasto 57):						
"Otras Ayudas para Mejorar los Servicios Turísticos"						
Indicador	Descripción	Previsión				
		2011	2012	2013	2014	2015
Proyectos desarrollados de la categoría de gasto 57						
Proyectos	Nº de proyectos aprobados	0	5	5	5	0
	Nª de proyectos ejecutados	0	2	5	5	3
Presupuesto comprometido	Importe de la inversión (€)	0	500.000,00	500.000,00	500.000,00	0
	% de presupuesto comprometido	0	33,33%	33,33%	33,33%	0
Presupuesto ejecutado	Importe de la inversión (€)	0	250.000,00	500.000,00	500.000,00	250.000,00
	% de presupuesto ejecutado	0	16,67%	33,33%	33,33%	16,67%
Planes y campañas de dinamización y promoción turística desarrolladas						
Proyectos	Nº de proyectos aprobados	0	5	5	5	0
Presupuesto ejecutado	Importe de la inversión (€)	0	250.000,00	500.000,00	500.000,00	250.000,00
Proyectos que fomenten la igualdad de hombres y mujeres						
Proyectos	Nº de proyectos ejecutados	0	2	5	5	3
Proyectos de carácter medioambiental						
Proyectos	Nº de proyectos ejecutados	0	2	5	5	3
Proyectos que fomenten la I+D+i y Sociedad de la Información						
Proyectos	Nª de proyectos ejecutados	0	2	5	5	3



GRUPO DE COOPERACIÓN PROVINCIAL DE		Sevilla				
GRUPO COORDINADOR		Grupo de Desarrollo Rural del Aljarafe Doñana				
INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PIP						
PROGRAMA 2 (Categoría de gasto 58):						
“Protección y Conservación del Patrimonio Cultural”						
Indicador	Descripción	Previsión				
		2011	2012	2013	2014	2015
Proyectos desarrollados de la categoría de gasto 58						
Proyectos	Nº de proyectos aprobados	0	6	6	6	0
	Nº de proyectos ejecutados	0	2	6	6	4
Presupuesto comprometido	Importe de la inversión (€)	0	500.000,00	500.000,00	500.000,00	0
	% de presupuesto comprometido	0	33,33%	33,33%	33,33%	0
Presupuesto ejecutado	Importe de la inversión (€)	0	250.000,00	500.000,00	500.000,00	250.000,00
	% de presupuesto ejecutado	0	16,67%	33,33%	33,33%	16,67%
Inmuebles sobre los que se han efectuado labores de conservación y restauración						
Inmuebles	Nº de inmuebles conservados y restaurados	0	1	2	2	2
Presupuesto ejecutado	Importe de la inversión (€)	0	50.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
Infraestructuras culturales nuevas y/o mejoradas						
Infraestructuras	Nº de infraestructuras culturales nuevas y/o mejoradas	0	1	2	2	2
Presupuesto ejecutado	Importe de la inversión (€)	0	50.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00
Proyectos de regeneración urbana y rural						
Proyectos	Nº de proyectos ejecutados	0	1	2	2	2
Presupuesto ejecutado	Importe de la inversión (€)	0	50.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00
Proyectos que fomenten la igualdad de hombres mujeres						
Proyectos	Nº de proyectos ejecutados	0	2	5	5	3
Proyectos de carácter medioambiental						
Proyectos	Nº de proyectos ejecutados	0	2	5	5	3
Proyectos que fomenten la I+D+i y Sociedad de la Información						
Proyectos	Nº de proyectos ejecutados	0	2	5	5	3



6. PLANIFICACIÓN TEMPORAL

GRUPO DE COOPERACIÓN PROVINCIAL DE GRUPO COORDINADOR	Sevilla												
	Grupo de Desarrollo Rural del Aljarafe Doñana												
Insertar los programas, subprogramas o actuaciones, según se quiera organizar el cronograma de actuación	CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN												
	2011	2012			2013			2014			2015		
	SOND	EFIM	AMJ	JAS	OND	EFM	AMJ	JAS	OND	EFM	AMJ	JAS	OND
SUBPROGRAMA 1.1: IMPULSO DEL SECTOR TURÍSTICO RURAL													
SUBPROGRAMA 1.2: PROMOCIÓN COMERCIALIZACIÓN DEL TURISMO RURAL Y MEJORA DE LA INFORMACIÓN													
SUBPROGRAMA 1.3: DOTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS RURALES													
SUBPROGRAMA 2.1: CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO INFORMACIÓN													
SUBPROGRAMA 2.2: DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO													

7. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD.

7.1. Medidas de información y publicidad

En el marco de la creciente sociedad de la comunicación y el conocimiento, y en un escenario mediáticamente globalizado, desde este Grupo de Cooperación se plantea vertebrar los recursos informativos del Plan de Intervención Provincial a través de un Plan de Comunicación, que ponga en valor la dinamización económica y el fomento del empleo que van a generar las actuaciones de valorización del patrimonio y mejora de los servicios turísticos contempladas en este proyecto y al mismo tiempo subraye el compromiso del Fondo de Desarrollo Regional (FEDER) y la Unión Europea en la mejora de nuestros entornos rurales y la calidad de vida de sus habitantes.

Pero esta estrategia comunicativa también se plantea con otros objetivos, como son los de abastecer con un foco permanente de difusión todo el trabajo que se implemente desde el Grupo de Cooperación; cubrir las necesidades comunicativas de los promotores, las entidades y la ciudadanía partícipes en el proyecto; favorecer la correcta implementación de la normativa ligada a la Información y Publicidad en las actuaciones financiadas por Fondos Europeos o servir de escaparate e impulso a la promoción de nuestros pueblos, su patrimonio cultural y natural y su enorme potencial turístico.

Como valor añadido, destacar que la estrategia de comunicación es también una herramienta fundamental en la gestión de proyectos con perspectiva LEADER, es decir, desde un enfoque de participación y gobernanza democrática territorial, ya que nutre de información y favorece la interacción comunicativa, permitiendo un mayor y mejor flujo de información entre los órganos gestores y el capital humano del territorio, auténticos protagonistas de su desarrollo. Asimismo, la dinamización de los procesos comunicativos en un marco territorial que conforma una provincia con 8 ámbitos comarcales rurales, contribuye a la vertebración del entorno rural sevillano y a fortalecer el sentimiento de pertenencia, reduciendo la posible brecha que pueda existir en el universo rural sevillano, conformado por una amalgama de municipios, algunos de ellos muy alejados y diferenciados entre sí.

A. Responsable de la información y publicidad de las actuaciones cofinanciadas con Fondos Europeos

Cada Grupo de Desarrollo contará con una persona (preferentemente el/la técnica de comunicación) encargada de la implementación y seguimiento de las medidas obligatorias en materia de Información y Publicidad (en los proyectos cofinanciados por Fondos Europeos), pero que también se hará responsable de la dinamización en su comarca del Plan de Comunicación del PIP.

El Grupo Coordinador será responsable de la comunicación global del proyecto y estará permanentemente en contacto con los responsables de Información y Publicidad en cada GDR, para generar flujos informativos, apoyar en la implantación de los planes de comunicación en cada comarca y coordinar las acciones informativas y la presencia del Grupo de Cooperación en los medios provinciales, regionales o estatales.

Medidas de Información dirigidas a los beneficiarios potenciales y público en general

A través del Plan de Comunicación del PIP vamos a establecer grandes líneas que permitan abordar con éxito el reto informativo de esta propuesta de actuación provincial, que en la actual sociedad de la información exige un registro multidireccional y multimedial. Para ello, con el objetivo de encauzar el flujo comunicativo que se genere, superar posibles obstáculos mediáticos y protagonizar la agenda informativa de fuentes emisoras de información, la estrategia aquí detallada buscará la visibilidad del empeño que los Fondos Europeos, la administración autonómica, los Grupos de Desarrollo y el tejido

socioeconómico provincial están poniendo en la valorización y desarrollo sostenible del sector turístico y la cultura en la provincia de Sevilla.

- **Comunicación Ordinaria**, que se va a apoyar en los grandes pilares o fundamentos del PIP, que son:
 - Difusión de los valores turísticos y patrimoniales de la provincia. Proyección externa como destino de calidad, sostenibilidad y excelencia.
 - Difusión de las acciones dinamizadoras de los promotores y puesta en valor del compromiso de la Unión Europea (FEDER) con el mundo rural sevillano.
 - Vertebración de un sentimiento de identificación y pertenencia a un mismo territorio, la Sevilla Rural.
- **Comunicación Interna**. Destinada a mejorar el marco operativo de trabajo en el seno del proyecto de cooperación, además de la cohesión y participación de todos los GDR implicados y su identificación con un mismo territorio, la Sevilla Rural. En este capítulo también incluimos las medidas de información dirigidas a facilitar a los beneficiarios las obligaciones en materia de Información y Publicidad.
 - Desarrollo de una imagen corporativa común.
 - Flujo informativo constante entre los GDR que participan en el PIP y los promotores, instituciones, otras administraciones, tejido socioeconómico de la provincia, etc.
 - Información a los beneficiarios, en base al artículo 5.2 del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre. Los beneficiarios tendrán obligatoriamente que contemplar las medidas de Información y Publicidad que exige la normativa.
- **Comunicación Externa Directa**. Acciones comunicativas para la diseminación masiva, multimedial y multidireccional (en canales generalistas o especializados). Esta comunicación también se dirigirá para la captación e información de potenciales beneficiarios.

Notas de prensa y convocatorias a los medios. Publicaciones periódicas. Folletos y material promocional. Página web. Redes sociales. Recursos editoriales y gráficos. Material fotográfico, audiovisual y radiofónico. Seguimiento y actualización informativo a través del dossier de prensa. Memoria de actividades. Visitas demostrativas. Organización de jornadas (de lanzamiento, información sobre proyectos, balance del proyecto, etc.) y encuentros, etc.

- **Comunicación Externa Indirecta**. Constituida por recursos que fundamentan una imagen positiva, de calidad y excelencia, al PIB.

Campañas publicitarias. Merchandising. Organización y gestión de eventos. Presencia en ferias y encuentros, etc.



7.1 Seguimiento y evaluación de las medidas de información y publicidad

GRUPO DE COOPERACIÓN PROVINCIAL DE		Sevilla				
GRUPO COORDINADOR		Grupo de Desarrollo Rural del Aljarafe Doñana				
INDICADORES DE COMUNICACIÓN						
PROGRAMA 1 (Categoría de gasto 57):						
“Protección y Conservación del Patrimonio Cultural”						
Indicador	Descripción	Previsión				
		2011	2012	2013	2014	2015
Actividades y Actos Públicos						
Eventos	Nº de Eventos Realizados	0	8	8	8	8
Asistentes	Nº de Asistentes	0	800	800	800	800
Difusión en medios de comunicación						
Actos de difusión	Nº de actos de difusión	0	8	8	8	8
Publicaciones realizadas						
Publicaciones externas	Nº de publicaciones externas	0	6	6	6	6
Publicaciones distribuidas/ editadas	% de publicaciones distribuidas/ editadas	0	100	100	100	100
Puntos de distribución	Número de puntos de distribución	0	1	1	1	1
Información a través de páginas web						
Páginas web	Nº de páginas web	0	1	1	1	1
Visitas	Promedio anual de visitas	0	5000	5000	5000	5000
Información a través de cualquier tipo de cartelera						
Carteleras	Nº de soportes publicitarios	0	0	0	0	0
Visitas	Promedio anual de visitas	0	0	0	0	0
Redes de información						
Redes	Nº de Redes	0	1	1	1	1
Reuniones	Nº de reuniones	0	4	4	4	4
Asistencia	Nº de asistentes	0	40	40	40	40



GRUPO DE COOPERACIÓN PROVINCIAL DE		Sevilla				
GRUPO COORDINADOR		Grupo de Desarrollo Rural del Aljarafe Doñana				
INDICADORES DE COMUNICACIÓN						
PROGRAMA 2 (Categoría de gasto 58):						
“Protección y Conservación del Patrimonio Cultural”						
Indicador	Descripción	Previsión				
		2011	2012	2013	2014	2015
Actividades y Actos Públicos						
Eventos	Nº de Eventos Realizados	0	8	8	8	8
Asistentes	Nº de Asistentes	0	800	800	800	800
Difusión en medios de comunicación						
Actos de difusión	Nº de actos de difusión	0	8	8	8	8
Publicaciones realizadas						
Publicaciones externas	Nº de publicaciones externas	0	6	6	6	6
Publicaciones distribuidas/ editadas	% de publicaciones distribuidas/ editadas	0	100	100	100	100
Puntos de distribución	Número de puntos de distribución	0	1	1	1	1
Información a través de páginas web						
Páginas web	Nº de páginas web	0	1	1	1	1
Visitas	Promedio anual de visitas	0	5000	5000	5000	5000
Información a través de cualquier tipo de cartelera						
Carteleras	Nº de soportes publicitarios	0	0	0	0	0
Visitas	Promedio anual de visitas	0	0	0	0	0
Redes de información						
Redes	Nº de Redes	0	1	1	1	1
Reuniones	Nº de reuniones	0	4	4	4	4
Asistencia	Nº de asistentes	0	40	40	40	40



8. COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE COOPERACIÓN

GRUPO DE COOPERACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA	
GRUPO COORDINADOR	Grupo de Desarrollo Rural del Aljarafe Doñana
CONSEJO GENERAL DE COOPERACIÓN	
GDR COORDINADOR: GDR ALJARAFE-DOÑANA	
Presidencia	GDR al que pertenece
1. Rafael Moreno Segura	Aljarafe-Doñana
En caso de ausencia, ocupará el puesto	GDR al que pertenece
2. José de Segura Moreno	Aljarafe-Doñana
Vocalías	GDR al que representa
1. Francisco José Toajas Mellado	Bajo Guadalquivir
2. Ricardo Gil-Toresano Riego	La Campiña y Los Alcores
3. Segundo Benítez Fernández	Corredor de la Plata
4. Francisca Díaz Roldán	Estepa Sierra Sur
5. Juan Carlos Expósito Pérez	Gran Vega de Sevilla
6. Antonio Martín Melero	Serranía Suroeste Sevillana
7. Carmelo Conde Chaves	Sierra Morena Sevillana
Secretaría	GDR al que pertenece
1. Ana M ^a Calderón Díaz de la Serna	Aljarafe-Doñana

GRUPO DE COOPERACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA	
GRUPO COORDINADOR	Grupo de Desarrollo Rural del Aljarafe Doñana
COMISIÓN TÉCNICA DE COOPERACIÓN	
GDR COORDINADOR: GDR ALJARAFE-DOÑANA	
Presidencia	GDR al que pertenece
1. Alfredo Florencio Calderón	Aljarafe-Doñana
En caso de ausencia, ocupará el puesto	GDR al que pertenece
2. Florencio Valero Torres	Aljarafe-Doñana
Vocalías	GDR al que representa
1. José Antonio Navarro Ortiz	Bajo Guadalquivir
2. Juan José Saucedo García	La Campiña y Los Alcores
3. Pedro Olivares Gilabert	Corredor de la Plata
4. Juan García Baena	Estepa Sierra Sur
5. Rocío Sainz Flores	Gran Vega de Sevilla
6. Francisco Salguero Rodríguez	Serranía Suroeste Sevillana
7. Guillermo Caballero Rubio	Sierra Morena Sevillana
Secretaría	GDR al que pertenece
1. Rocío Gómez Romero	Aljarafe-Doñana

ANEXO 1. CUADRO RESUMEN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN PROVINCIAL

GRUPO DE COOPERACIÓN PROVINCIAL DE		Sevilla		Sevilla	
GRUPO COORDINADOR		Grupo de Desarrollo Rural del Aljarafe Doñana		Grupo de Desarrollo Rural del Aljarafe Doñana	
CUADRO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LOS GDR EN EL PO FEDER DE ANDALUCÍA 2007/2013					
PROGRAMA/CATEGORÍA DE GASTO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	ACTUACIONES	
OBJETIVO:					
O.1 Promocionar el turismo y mejorar los servicios turísticos en la Sevilla Rural, contribuyendo al incremento de las oportunidades de empleo.					
AYUDAS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS TURÍSTICOS	IMPULSO DEL SECTOR TURÍSTICO RURAL	O.1.1 Impulsar la diversificación y mejora del turismo en la Sevilla Rural, mediante propuestas de cooperación que respalden la valorización de los recursos del territorio, el desarrollo de un turismo sostenible, innovador y de excelencia, y el apoyo a las empresas del sector turístico y complementarias.	Diversificación de la oferta turística mediante el fomento de nuevos modelos de turismo (turismo de interior, gastronómico, cultural, medioambiental, etc.).	1. Valorización de los recursos del territorio como activo turístico 2. Creación de nuevos productos turísticos y potenciación y mejora de los productos existentes 3. Apoyo a las empresas turísticas y de servicios complementarios y afines al turismo 4. Adecuación de la oferta existente a las nuevas tendencias de mercado 5. Diversificación de actividades hacia el sector turístico	
			Potenciación de la calidad y la excelencia turística impulsando el establecimiento de sistemas de control y reconocimiento	1. Impulso de la calidad y excelencia 2. Mejora de la cualificación de los recursos humanos 3. Apoyo a la innovación	
			Reforma y modernización balnearios y centros termales		
	PROMOCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DEL TURISMO RURAL Y MEJORA DE LA INFORMACIÓN	O.1.2 Apoyar la promoción y comercialización del destino turístico Sevilla Rural, a través de iniciativas articuladas en torno a un espacio turístico único, el medio rural sevillano, e incentivando la colaboración del tejido socioeconómico, las entidades locales y los agentes turísticos de las 8 comarcas.	Planes y programas de dinamización turística.	1. Identificación e inventariado de recursos susceptibles de uso turístico 2. Fomento de rutas turísticas que mejoren la vertebración del sector en la provincia de Sevilla 3. Apoyo a la creación y/o mejora de infraestructuras y equipamientos turísticos 4. Incentivación de la colaboración y la cooperación empresarial	
			Edición de material promocional en distintos soportes, publicaciones, campañas de publicidad, congresos y jornadas directas e inversas, entre otras.	1. Apoyo a la organización y participación en eventos de promoción del turismo de la Sevilla Rural 2. Fomento de campañas publicitarias y de marketing turístico 3. Elaboración y edición de material promocional	
			Campañas internacionales de publicidad, marketing on-line, publicaciones y distribución de material promocional, participación de las empresas, especialmente de las PYMES del sector, en las Ferias profesionales y otras acciones de apoyo a la comercialización.	1. Impulso a la colaboración con entidades públicas para favorecer la participación de agentes y empresas relacionadas con el sector turístico en eventos y actividades de promoción turística internacional	
			Ayudas a Entidades Locales para la promoción turística, excluida las infraestructuras turísticas	1. Apoyo a la promoción turística que realicen las entidades locales en los mercados periféricos, nacionales e internacionales	
	DOTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS RURALES	O.1.3 Favorecer la creación y modernización de infraestructuras, equipamientos y servicios turísticos, estimulando la revitalización y embellecimiento de los entornos turísticos y el patrimonio cultural y promoviendo una mejora en la conservación y uso sostenible del medio natural de la Sevilla Rural, todo ello a través de iniciativas de cooperación interterritorial.	Construcción y equipamiento de instalaciones deportivas. Para esta actuación no podrán ser destinatarios de las ayudas ni las Entidades Locales de Andalucía ni sus Organismos Autónomos		
			Embellecimiento y mejora de entornos turísticos siempre que no estén catalogados como Conjuntos Históricos de acuerdo con la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico Andaluz	1. Mejora de la accesibilidad en los entornos, establecimientos, infraestructuras y lugares turísticos 2. Incorporación de nuevas tecnologías para favorecer el ahorro y eficiencia energética en los establecimientos, infraestructuras y equipamientos turísticos 3. Apoyo al embellecimiento de los entornos y recursos turísticos	
			Instalación y mejora de la señalización turística	1. Homogeneización y mejora de la señalización turística 2. Incorporación de las TIC en la señalización turística y de los servicios de Internet en los espacios públicos	
Equipamiento de playas Acondicionamiento y mejora de paseos marítimos, excluido la iluminación y el ajardinamiento					
Creación de ruta para su tránsito por medios no motorizados			1. Creación de ruta provincial para el desarrollo de actividades de naturaleza y que ponga en valor los recursos patrimoniales y naturales		
Puesta en valor turístico de elementos patrimoniales, siempre que no tengan protección específica en el planeamiento urbanístico o no estén declarados bien de interés cultural			1. Apoyo a la valorización de los recursos patrimoniales 2. Sensibilización sobre el valor patrimonial que atesora la Sevilla Rural 3. Difusión del patrimonio rural provincial		
Soterramiento de cableado y cableado de iluminación de fachada					
Creación de zonas verdes Soterramiento de vías férreas, cableados, en combinación con zonas ajardinadas y espacios públicos			1. Apoyo a la creación de zonas verdes		
PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	O.2 Conservar, difundir y poner en valor adecuadamente el Patrimonio cultural del medio rural sevillano, contribuyendo al incremento de las oportunidades de empleo en sus comarcas.	O2.1: Favorecer mediante acciones conjuntas de cooperación la valorización y difusión del patrimonio cultural de la Sevilla Rural y la recuperación de la artesanía y los oficios tradicionales.	Protección, conservación, restauración, rehabilitación y puesta en valor del patrimonio cultural de las zonas rurales de Andalucía	1. Inventariado del patrimonio de especial valor cultural de la Sevilla Rural para fomentar su uso como activo de desarrollo 2. Difusión del patrimonio para favorecer su valorización 3. Apoyo al sector de la artesanía y a la recuperación de los oficios tradicionales	
			O2.2: Estimular un mayor acercamiento de la población al patrimonio del medio rural sevillano, favoreciendo una mayor implicación del tejido empresarial en su conservación y uso.	Difusión, concienciación y acercamiento del patrimonio rural a la población	1. Sensibilización para mejorar el conocimiento y la conservación del patrimonio cultural rural 2. Fomento entre el tejido empresarial de una mayor implicación y participación en la conservación y uso sostenible de los recursos patrimoniales 3. Promoción de dinámicas participativas que permitan a la población una mayor implicación en la conservación y valorización de los elementos patrimoniales